MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

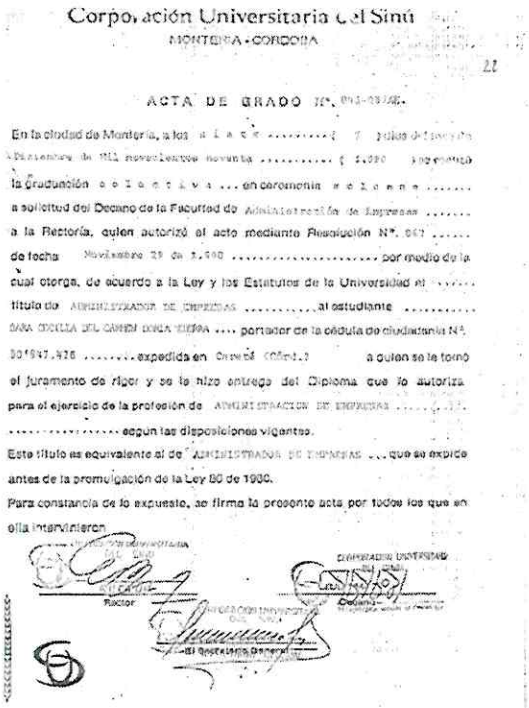
LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.091.168 expedida en Bogotá, en su calidad de Gerente (e), como consta en el Acta de posesión No. 0174 de fecha Veintiséis (26) de noviembre de 2025, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación de **MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.**, debidamente facultada para suscribir el presente documento con base en los artículos 20 y 26 de los estatutos de la Sociedad, aprobados mediante el Acta de Junta Directiva No. 001 de Septiembre 07 de 2010.

CERTIFICA QUE:

Revisada la hoja de vida, experiencia y demás soportes documentales presentados por la señora **SARA CECILOIA DORIA SIERRA,** mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 50.847.426, expedida en Cereté - Córdoba , está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.",*** teniendo en cuenta cada uno de los documentos y certificaciones aportados a la propuesta.

1. ESTUDIOS:

ESTUDIOS: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DEL SINÚ
FECHA: 7 DE DICIEMBRE DE 1990



Corporación Universitaria del Sinú
MONTERIA - CORDOBA

ACTA DE GRADO No. 093-03746

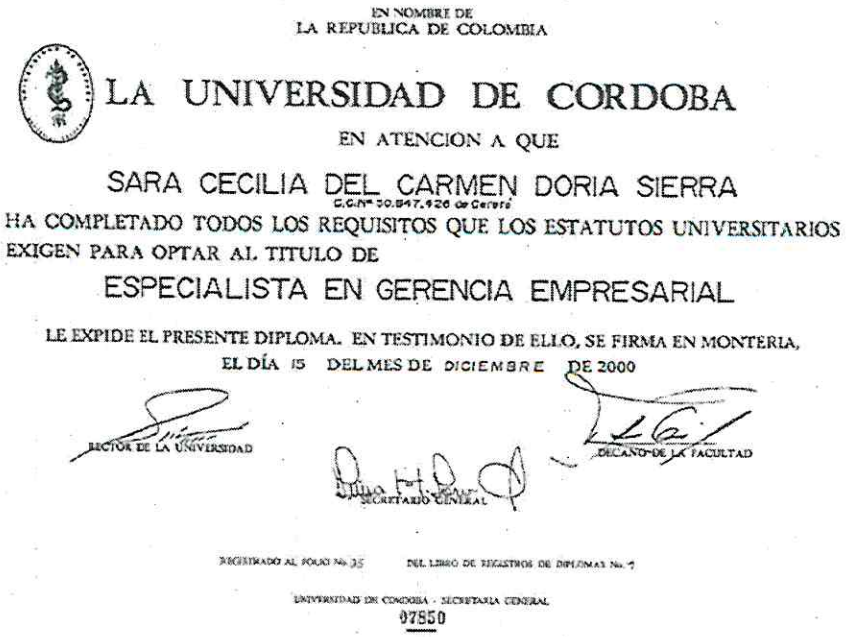
En la ciudad de Montería, a los diez (10) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa ($ 1.090) Incluido la Graduación colectiva en ceremonia colectiva a solicitud del Decano de la Facultad de Administración de Empresas a la Rectoría, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 093 de fecha Noviembre 29 de 1.990 por medio de la cual otorga, de acuerdo a la Ley y los Estatutos de la Universidad el título de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS al estudiante SARA CECILIA DEL CARMEN DORIA SIERRA portador de la cédula de ciudadanía No. 50'847.926 expedida en Cereté Córdoba a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de la profesión de ADMINISTRACION DE EMPRESAS según las disposiciones vigentes.

Este título es equivalente al de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS que se expide antes de la promulgación de la Ley 80 de 1980.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.

Rector — Decano — El Secretario General

ESTUDIOS: GERENCIA EMPRESARIAL
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2000



EN NOMBRE DE
LA REPUBLICA DE COLOMBIA

LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

EN ATENCION A QUE

SARA CECILIA DEL CARMEN DORIA SIERRA
C.C.N° 50.847.926 de Cereté

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TITULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA EMPRESARIAL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MONTERIA,
EL DÍA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2000

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

REGISTRADO AL FOLIO No. 35 DEL LIBRO DE REGISTROS DE DIPLOMAS No. 7

UNIVERSIDAD DE CORDOBA - SECRETARIA GENERAL
07550

2. EXPERIENCIA

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S., EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE MONTERÍA.
PERIODO: 19 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023.

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CODIGO: GAF-GH-F35 VERSIÓN: 01 REGISTRADO SIG: 15/05/2019 DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PÁGINA 1 de 2
NIT:900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA QUE:

SARA CECILIA DEL CARMEN DORIA SIERRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 50.847.426 Cerete - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-004-2023 de fecha dieciocho (18) de enero de 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S, EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Coordinar y brindar acompañamiento en los trámites administrativos y financieros que sean requeridos por parte de la Sociedad Montería Ciudad Amable S.A.S.

2. Elaboración y consolidación del presupuesto anual de la Sociedad a presentar ante la Junta Directiva, en coordinación con la Gerencia y la Dirección Técnica.

3. Coordinar el manejo del sistema presupuestal y financiero, para elaborar la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y de los Registros Presupuestales y los procesos presupuestales de ejecución, modificación, registros e imputaciones en la estructura presupuestal

4. Brindar acompañamiento a la Gerencia en el seguimiento a la disponibilidad de recursos para cumplir oportunamente con las obligaciones contraídas.

5. Realizar acompañamiento en la elaboración y actualización del Plan Operativo Anual - POA.

6. Realizar los procesos de coordinación y asesoría administrativa,

7. Realizar los procesos para el pago de todas las obligaciones de Montería Ciudad Amable S.A.S

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CODIGO: GAF-GH-F35 VERSIÓN: 01 REGISTRADO SIG: 15/05/2019 DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PÁGINA 2 de 2
NIT:900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

8. Realizar acompañamiento en la coordinación con la entidad Fiduciaria para la ejecución de pagos de las obligaciones contraídas por la Sociedad.

9. Realizar el seguimiento y supervisión al Encargo Fiduciario.

10. Brindar acompañamiento en el Comité Fiduciario y en las reuniones de Junta Directiva de Montería Ciudad Amable S.A.S., cuando el gerente o su suplente lo requiera.

11. Prestar acompañamiento en el Comité de Reasentamiento que realiza Montería Ciudad Amable en desarrollo del componente Adquisición Predial del proyecto SETP

12 Apoyar en la publicación de documentos financieros en el portal único de contratación Secop II.

13. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

FECHA DE INICIO: diecinueve (19) de enero de 2023.
FECHA DE TERMINACION: veintinueve (29) de diciembre de 2023.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:
SI _ NO_ X _
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:
SI _X_ NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X_

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los cuatro (4) días del mes enero de 2024.

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

FUNCIONARIO DE CONTRATISTA PRESTADOR DE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Original	[illegible]	[illegible]	

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6.
Cra 1W N°32A- 49 Centro verde – barrio campo alegre. Tel: 789-94-44/789-94-94.
www.monteriaamable.gov.co

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S., EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE MONTERÍA.
PERIODO: 7 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 7 DE JULIO DE 2022.

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F39 VERSIÓN: 01 FECHA DE REGISTRO S.G.: 10/08/2016 DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PÁGINA 1 de 2
NIT:900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que **SARA CECILIA DEL CARMEN DORIA SIERRA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 50.847.426 Cerete - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 002-2022 de fecha cinco (05) de enero de 2022.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S, EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1.Coordinar y brindar acompañamiento en los trámites administrativos y financieros que sean requeridos por parte de .la Sociedad Montería Ciudad Amable S.A.S.

2. Elaboración y consolidación del presupuesto anual de la Sociedad a presentar ante la Junta Directiva, en coordinación con la Gerencia y la Dirección Técnica.

3. Coordinar el manejo del sistema presupuestal y financiero, para elaborar la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y de los Registros Presupuestales y los procesos presupuéstales de ejecución, modificación, registros e imputaciones en la estructura presupuestal.

4. Brindar acompañamiento a la Gerencia en el seguimiento a la disponibilidad de recursos para cumplir oportunamente con las obligaciones contraídas.

5. Realizar acompañamiento en la elaboración y actualización del Plan Operativo Anual – POA.

6. Realizar los procesos de coordinación y asesoría administrativa

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F39 VERSIÓN: 01 FECHA DE REGISTRO S.G.: 10/08/2016 DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PÁGINA 2 de 2
NIT: 900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

7. Realizar los procesos para el pago de todas las obligaciones de Montería Ciudad Amable S.A.S.

8. Realizar acompañamiento en la coordinación con la entidad Fiduciaria para la ejecución de pagos de las obligaciones contraídas por la Sociedad.

9. Realizar el seguimiento y supervisión al Encargo Fiduciario.

10. Brindar acompañamiento en el Comité Fiduciario y en las reuniones de Junta Directiva de Montería Ciudad Amable S.A.S., Cuando el gerente o su suplente lo requiera.

11. Prestar acompañamiento en el Comité de Reasentamiento qué Realiza Montería Ciudad Amable en desarrollo del componente Adquisición Predial del proyecto SETP.

12. Atender cualquier solicitud que, con relación al desarrollo del objeto contractual, efectúe. el Gerente de Montería Ciudad Amable S.A.S, y que requiera el desplazamiento a otra ciudad, asumiendo Montería Ciudad Amable S.A.S, el costo de desplazamiento, esto es tiques o gastos de viajes.

13. Las demás obligaciones que sean necesarias para el Cumplimiento del objeto contractual.

FECHA DE INICIO: siete (07) de enero de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN: siete (07) de julio de 2022
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE: SI___ NO X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI _X__ NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO _X__

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los diez (10) días del mes enero de 2022

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6.
Cra 1W N°32A- 49 Centro verde – barrio campo alegre. Tel: 789-94-44/789-94-94.
www.monteriaamable.gov.co

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S., EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE MONTERÍA.
PERIODO: 12 DE ENERO DE 2021 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2021.

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-FO-133 VERSIÓN: 01 REGISTRADO SIG: 15/05/2019 DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PÁGINA 1 de 3
NIT: 900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que **SARA CECILIA DEL CARMEN DORIA SIERRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 50.847.426 Cerete - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 003-2021 de fecha seis (06) de enero de 2021.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S, EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Coordinar y brindar acompañamiento en los trámites administrativos y financieros que sean requeridos por parte de la Sociedad Montería Ciudad Amable S.A.S.

2. Elaboración y consolidación del presupuesto anual de la Sociedad a presentar ante la Junta Directiva, en coordinación con la Gerencia y la Dirección Técnica.

3. Coordinar el manejo del sistema presupuestal y financiero, para elaborar la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y de los Registros Presupuestales y los procesos presupuéstales de ejecución, modificación, registros e imputaciones en la estructura presupuestal.

4. Brindar acompañamiento a la Gerencia en el seguimiento a la disponibilidad de recursos para cumplir oportunamente con las obligaciones contraídas.

5. Realizar acompañamiento en la elaboración y actualización del Plan Operativo Anual – POA.

6. Realizar los procesos de coordinación y asesoría administrativa.

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-FO-133 VERSIÓN: 01 REGISTRADO SIG: 15/05/2019 DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PÁGINA 2 de 3
NIT: 900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

7. Realizar los procesos para el pago de todas las obligaciones de Montería Ciudad Amable S.A.S.

8. Realizar acompañamiento en la coordinación con la entidad Fiduciaria para la ejecución de pagos de las obligaciones contraídas por la Sociedad.

9. Realizar el seguimiento y supervisión al Encargo Fiduciario.

10. Brindar acompañamiento en el Comité Fiduciario y en las reuniones de Junta Directiva de Montería Ciudad Amable S.A.S., Cuando el gerente o su suplente lo requiera.

11. Prestar acompañamiento en el Comité de Reasentamiento qué Realiza Montería Ciudad Amable en desarrollo del componente Adquisición Predial del proyecto SETP

12. Atender cualquier solicitud que, con relación al desarrollo del objeto contractual, efectúe el Gerente de Montería Ciudad Amable S.A.S, y que requiera el desplazamiento a otra ciudad, asumiendo Montería Ciudad Amable S.A.S, el costo de desplazamiento, esto es tiques o gastos de viajes.

13. Las demás obligaciones que sean necesarios para el Cumplimiento del objeto contractual.

FECHA DE INICIO: doce (12) de enero de 2021
FECHA DE TERMINACION: treinta (30) de junio de 2021.
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI _X__ NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI___ NO _X__

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los diez (10) días del mes enero de 2023

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

Revisó: Luis Armando Díaz Ramírez – Jefe Jurídica

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6.
Cra 1W N°32A- 49 Centro verde – barrio campo alegre. Tel: 789-94-44/789-94-94.
www.monteriaamable.gov.co

Para constancia se expide y se firma en la ciudad de Montería – Córdoba, a los ocho (8) días del mes de enero de 2026.

LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ
Gerente (E)
MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.